

	CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA		Código: D001
			Versión: 02
	POLITICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: 30/08/2015
			Página 1 de 1

POLITICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LA CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA, en su fin de ofrecer un servicio turístico, está comprometida en la protección de sus trabajadores promoverá y mantendrá la seguridad y el bienestar físico, mental y social de cada uno de ellos. Para ello y a través del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo, realizará continuamente en todos sus centros de trabajo (Parque Nacional del Chicamocha, Acuaparque y Ecoparque) identificación, evaluación, control e intervención sobre los factores de riesgo que puedan producir enfermedades laborales y/o accidentes de trabajo, ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados. Al igual también se compromete a cumplir con la legislación Colombiana vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Director Ejecutivo de la CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA en conjunto con los diferentes coordinadores de área, destinará recursos financieros, físicos, humanos y técnicos para el control y mejoramiento permanente de las Condiciones de Salud y Trabajo, y la Coordinadora de Recursos Humanos, junto con los miembros del Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo promoverá la capacitación, participación y concertación de los trabajadores en todas las actividades tendientes a la prevención de riesgos laborales dentro de la empresa.

La empresa se compromete a capacitar y guiar a los trabajadores, visitantes y proveedores en los aspectos del SG-SST, siendo ellos responsables de cumplir con las normas de seguridad y requisitos establecidos en el sistema, con el fin de lograr los objetivos y crear una conciencia y cultura de autoprotección y protección de compañeros, cuidando la salud integral e informando sobre las diferentes condiciones de salud y los factores de riesgo que representa cada área de la empresa. Así mismo exigirá a sus contratistas y subcontratistas la realización de actividades de Seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a la labor contratada y los riesgos que ella implique, así mismo la exigencia del cumplimiento del pago con la seguridad social.

DANIEL ENRIQUE VALENCIA GOMEZ

Director ejecutivo

Septiembre de 2015



**Kilómetro 1, Vereda Casiano Bajo,
Hacienda la Esperanza
PBX Oficina 639 44 44 Tel. Parque 656 90 06
Acuaparque 6569511
Floridablanca - Santander
www.parquenacionaldelchicamocha.com**

